

# LAS ELECCIONES SINDICALES EN ESPAÑA

## UN CUENTO Y UN POEMA DE BERTOLT BRECHT

(EN PAG. 8.)

# LIBERTAD



## PARA ESPAÑA

PORTAVOZ DEMOCRATICO DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN EUROPA OCCIDENTAL

Editor responsable : F. RENQUIN, 25, rue du Sonnet, BRUXELLES 8. CCP : 9635.58, Bruxelles

18 AÑO IV

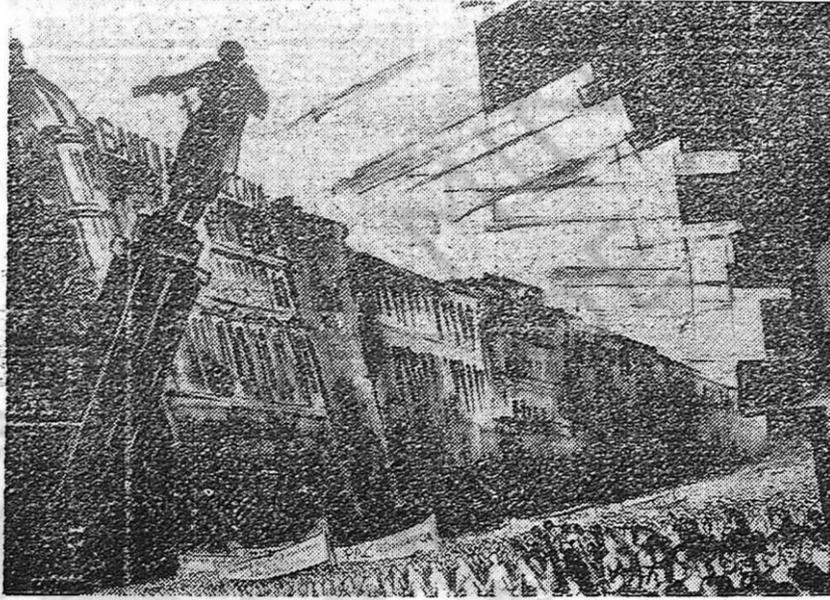
Publication bimensuelle

2a QUINCENA DE OCTUBRE 1966



Precio del ejemplar : 5 FB

## LAS COMISIONES OBRERAS OBTIENEN UN GRAN EXITO EN LA PRIMERA FASE DE LAS VOTACIONES



Manifestación obrera en Bilbao (cuadro de A. Ibarrola).

La batalla de las elecciones sindicales fue preparada por las comisiones obreras en muchas provincias con un gran esfuerzo para derrotar a los candidatos oficiales y a los paniaguados de las empresas. Los resultados conocidos hasta la hora de cerrar este número, prueban que las candidaturas de las comisiones obreras han obtenido un gran éxito.

Damos a continuación referencias concretas de los lugares de donde tenemos información:

### BARCELONA

- Hispano-Olivetti - La candidatura obrera consiguió un triunfo completo.
- Aiscondel - Fue elegida la candidatura presentada por la comisión obrera.
- Metalgraf - Triunfo de la comisión obrera.
- FECSA - Los candidatos de los verticalistas que ocupaban los cargos sindicales han sido derrotados.
- Lámpara Z - La candidatura de los obreros no cualificados de la factoría de la Plaza de España ha sido elegida.
- Maquinista Terrestre y Marítima - Triunfa la candidatura de la comisión obrera.
- Illa (textil) - Victoria completa de la comisión obrera.
- Zurich, Hispania y Coromex (Seguros) - Los candidatos de las comisiones obreras han logrado todos los puestos.

### VIZCAYA

Han triunfado las candidaturas de las comisiones obreras en La Babcock-Wilcox, Beltrán y Casado, Cementos Portland, La Naval, Altos Hornos de Vizcaya, Talleres Portugete, Euzkalduna, Ulinaga y en otras.

### MADRID

Manufacturas Metálicas Madrileñas - Los candidatos de las comisiones obreras han obtenido el 99 por ciento de los votos para los enlaces obreros, el 70 por ciento para los técnicos y la mayoría de los administrativos. Más del 80 por ciento de los elegidos son nuevos en los cargos sindicales.

Marconi - La candidatura unitaria, comunistas, católicos y representantes de otras fuerzas, ha obtenido el 83 por ciento de los puestos.

Pegaso - De los 48 puestos de enlaces, las comisiones obreras han conseguido 40 y de los 12 vocales del jurado de empresa, 9.

Tafesa - La candidatura de las comisiones obreras, copa todos los puestos.

Artes Gráficas - Triunfo completo de las candidaturas de las comisiones.

Banca : Hispano-Americano. De los 26 enlaces han sido elegidos 18 de la candidatura unitaria. - Exterior. Triunfo completo de la comisión. - Vizcaya. Victoria de la candidatura de la Oposición. - Central. Igual que en el Vizcaya. - Mercantil e Industrial. Pese a las coacciones de la policía, triunfaron los candidatos de la Oposición.

Vers. - Ha resultado elegida la candidatura de la comisión.

Schneider - La candidatura de la comisión obrera resultó triunfante.

Euzkalduna - Elegida la candidatura de la comisión.

Indemáco - La candidatura que aprobó la asamblea obrera, salió elegida.

Productos Sirio - Los obreros han votado unánimemente a los candidatos presentados por ellos.

### ASTURIAS

Mina Nicolasa - Los mineros han elegido a los 14 candidatos propuestos por ellos.

Polio - De los 14 enlaces elegidos, 13 son de la candidatura presentada por la comisión.

Grupo Barredo - La candidatura unitaria fue votada por el 85 por ciento de los mineros.

### GALICIA

Barreras - Salieron triunfantes los candidatos de las comisiones obreras.

Seida - Triunfo de la comisión obrera.

Vulcano - Salió elegida la candidatura de la comisión obrera.

Alvarez - Igual que en las empresas anteriores.

## EL IMPOSTOR Fernández Martín por fin condenado

HABIA SIDO FISCAL EN EL JUICIO CONTRA JULIAN GRIMAU Y EN 4.000 PROCESOS MAS

El Tribunal Supremo de Justicia Militar ha condenado por fin a la pena de 18 meses de prisión al impostor Manuel Fernández Martín.

Como recordarán nuestros lectores, este individuo, tristemente célebre, actuó como ponente acusador en más de 4.000 procesos, entre ellos el que costó la vida a Julián Grimau, sin que durante largos años se descubriera — o se quisiera descubrir — que no poseía el título de abogado, indispensable, según la propia ley en vigor, para formar parte de un Consejo de Guerra.

Razón tenían los abogados que valientemente presentaron la denuncia. Razón tenían los presos de Burgos que le acusaban, pese a las represalias contra ellos ejercidas por tal motivo. Ahora bien: Si la actuación de Fernández Martín fue, según confirma la condena, ilegal, ilegales son también los procesos en los que él intervino. La más elemental decencia impone, pues, que sean urgentemente anulados y revisados. Hay que exigir la revisión del proceso de Julián Grimau, como reclama desde hace largo tiempo sin resultado su esposa; hay que exigir la revisión del proceso de los presos políticos todavía encarcelados, en cuyo juicio participó Fernández Martín.

Elevar con energía tal exigencia ante las autoridades, civiles, militares o eclesiásticas, ante los Colegios de Abogados, es una tarea urgente en la que debemos participar sin reservas todos los españoles y todos cuantos amen la Justicia.

En pág. 5, Consultorio jurídico-social : LOS SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN BELGICA, FRANCIA, RFA Y LUXEMBURGO.

## EN ESTE NUMERO :

	Pág.		Pág.
Nuestros reportajes : Charlando con los vendimiadores . . . . .	2	Enseñanza : Suben los precios de las escuelas privadas . . . . .	4
Sigue el escándalo provocado por los prebendados beneficiarios de Lérida . . . . .	2	La base de la acción sindical está en la empresa . . . . .	5
Importante derrota de los candidatos verticalistas en muchas provincias . . . . .	3	La reducción del empleo en la República Federal . . . . .	5
Documento por la revisión de la Ley de Orden Público . . . . .	4	Correo del lector . . . . .	6
El movimiento estudiantil pugna por un sindicato democrático . . . . .	4	Crónica deportiva . . . . .	6
		¡Gibraltar español! . . . . .	7
		Eso es echar agua al molino de los agresores . . . . .	7
		Actualidad cultural . . . . .	8

(Sigue en pág. 3.)

**PROBLEMAS**

**DEL CAMPO**

**CHARLANDO CON LOS VENDIMIADORES**

**ALGO NUEVO ESTA NACIENDO**

POR ANITA DAMASO



**INCONFUNDIBLEMENTE ESPAÑOL**  
Saco al hombro y la maleta típica por las calles de Beziers.



Gran parte de las faenas de las vendimias en el Mediodía de Francia, las realizan españoles.

**M**ILES y miles de hombres y mujeres, atezados, un poco cohibidos, inconfundiblemente españoles, con sacos y garras, maletas de madera o esas típicas maletas de tela clara con rayas marrones tan conocidas de los emigrantes, han invadido de nuevo el Mediodía de Francia. Vienen a la vendimia.

En años anteriores venían muchos sin contrato siquiera. Llegaban mujeres con chicos pequeños, hombres viejos que en un dramático afán de ganarse unas pesetas se lanzaban a la aventura. La aventura se terminaba a veces trágicamente: tras una angustiosa e inútil espera tenían que volverse, con la muerte en el alma, sin haber siquiera encontrado trabajo. Tan terribles experiencias han reducido considerablemente el número de los que se arriesgan a venir por su cuenta.

**EL PULSO DE ESPAÑA**

He hablado con bastantes de ellos. Alicanteños. Murcianos. Y a través de esos hombres es como si le tomaras el pulso a España. Algo ha sucedido, está claro, algo nuevo está naciendo, que se traduce en la actitud de esos vendimiadores sencillos. Antes, era corriente que hombres que se manifestaban profundamente antifranquistas no se atrevían a decirlo ante los de su propio pueblo. («Tiene uno que volver y te puede costar un lío...»). Hoy he conversado con cuadrillas enteras de un mismo pueblo que hablan sin recatarse ya unos de otros, con una solidaridad, una camaradería entre ellos que impresiona. Naturalmente que todas las acciones de lucha, grandes o pequeñas, conocidas o anónimas que se desarrollan a lo largo y a lo ancho de la geografía de España no son ajenas a este cambio. En el curso de protestas, huelgas, establecimiento de posiciones comunes, etc. los hombres han aprendido a conocerse y a estimarse y han empezado a trenzar esa entrañable fraternidad que crea la lucha común.

**TODOS CONTRA FRANCO**

Hablas con ellos y van en seguida al grano. España. Los dramáticos problemas de España. Y ¿cómo hacer para echar a Franco? Y ¿quién mandará después? Porque eso de los mismos perros con diferentes collares, ni hablar...  
— Estamos hartos de régimen fascista — dice un alicantino — No queremos reyes ni espantajos de esos. Queremos un gobierno que mire por el pobre.  
— Hoy — dicen otros — hasta los propietarios bastante acomodados quieren que eso cambie, porque los hunden. Nosotros, que andamos a jornal la mayor parte del año, reclamamos un jornal decente; porque los propietarios tienen problemas, claro, pero nosotros no podemos vivir con menos. Ellos nos dicen: «Comprendemos que necesitáis eso, que la culpa no es vuestra, sino del gobierno». Ahí estamos todos de acuerdo. Con los que no podemos estar de acuerdo es con dos o tres grandes propietarios que poseen fincas inmensas y las tienen abandonadas, mientras el personal tiene que emigrar. A esos sí que habría que meterles mano.  
— En mi pueblo — dice un murciano — hay propietarios un poco acomodados que decidieron comprarse un tractor. Así pensaban ahorrar la mano de obra. Lo compraron a plazos y, no solamente trabajaban sus tierras, sino que iban a hacer jornales, con el tractor, a tierras ajenas. Resultado: que han vivido sacrificados, trabajando como negros, para poder pagar los plazos del tractor y cuando han terminado de pagarlo, el tractor, estaba casi fuera de uso.

**« PROPIETARIOS »**

— Y vosotros ¿sois propietarios? — les pregunto.  
Los hombres se echan a reír.  
— ¡Propietarios! Yo, mire que propietario seré, que tengo unas docenas de manzanos y no sé lo que es comer una manzana hermosa.  
Las buenas, las vendo. Y guardamos para comer las que están picadas...  
— Todos los del pueblo aquí presentes — dice un alicantino — tenemos unas taúllas de tierra, pero la mayor parte del año tenemos que ir a jornal. Nosotros no nos consideramos propietarios, nos consideramos obreros.  
— Del campo no se puede vivir. En Yecla — dice un hombre joven — hay viñas que pagan diezmo. Le voy a explicar. Un propietario tenía un terreno pedregoso y malo. Y un pobre cogía el

terreno aquel, le ponía un palmo de tierra encima y plantaba vides. Cuando venía la cosecha, de cada cinco hileras de cepas, una era para el propietario... Cuando las primeras vides estaban muertas, expiraba el contrato. Esto sigue igual. Pero hoy ya nadie se interesa por coger viñas y cuando se mueren las vides ni se reponen ni el dueño encuentra a nadie dispuesto a trabajarle el terreno.  
— ¿Y con los olivos, qué pasa? El Gobierno importa aceite de soja y en cambio a los que tenemos olivares nos pagan cuatro perras por las aceitunas. Y así va España... Los productos los pagan poco. Pero cuando vas a comprarte un saco de mineral te sale por los veinte duros. ¿Un tractor? Ni soñarlo. ¿Una trilladora? No se puede.  
— En Yecla queda todavía en las bodegas una enorme parte del vino de la cosecha anterior sin vender.  
— Y esos del gobierno, si en lugar de sacar procesiones hicieran regadíos...

**LAS MUJERES**

Entre los vendimiadores vienen también mujeres. En un cortijo hablamos con unas cuantas.  
— Yo he venido a vendimiar con mi marido porque quisiéramos hacernos una casaca...  
Otra tiene dos niños. Se los ha dejado con los abuelos. Al enseñarme las fotografías llora. El marido trata de calmarla: «No llores, mujer, que los chicos están bien cuidados».  
En un rincón, una chica joven está sentada junto al novio. A hurtadillas se estrechan la mano de cuando en cuando.  
— ¿Y tú qué, has venido a recoger para el ajuar? — le digo.  
La chica sonríe y enrojece sin contestar. Luego, tímidamente, cambia con el novio una mirada elocuente. Apostaría que he acertado. Un amor juvenil que se debate con los tremendos rompecabezas con que tropiezan los que quieren casarse en la España de los «defensores de la familia»...

Una mujer muy resuelta me explica:  
— En el pueblo no hay trabajo para las mujeres y con el jornal del marido no llegamos. A los hombres les pagan generalmente a 150 pesetas el jornal. Pero si cogen alguna mujer, por el mismo trabajo pretenden pagarle 125 o 100. No hay derecho y no queremos aceptarlo.  
— Una chica de mi pueblo — dice otra — se fué a Algemesi a escoger naranja para la exportación. Le pagan a 60 pesetas diarias menos dos reales. La mujer, en España, es la más explotada de todos.

**LAS ELECCIONES SINDICALES**

Todos están de acuerdo en que eso no debe aguantarse, que eso tiene que cambiar. Un grupo de Yecla me explica que ellos se ponen de acuerdo para fijar el precio del jornal y que nadie trabaja por menos. Pero — piensan — hay que ir más lejos.  
Hablan de las próximas elecciones de las Hermandades. Alicanteños y murcianos coinciden. Hay que ir a votar. Pero no para elegir a los que «esos» pongan en la lista.  
— Hasta ahora siempre nos han puesto a quienes han querido, a cuatro tiralevistas a su servicio. Pero eso pasa porque nosotros queremos. Al fin y al cabo somos nosotros los que votamos.  
— Claro — tercia otro. El miedo nos lo hacemos nosotros mismos. Tenemos perfecto derecho a poner allí a gente decente que mire por el que trabaja.  
— Para eso habría que hacer una buena candidatura — apunta un alicantino.  
— A tí te pongo yo el primero — dice uno de su pueblo.  
Los otros del pueblo aprueban ruidosamente:  
— Sí, a él hay que ponerle.  
— Para hacer eso tendría que haber una unión — dice un hombre de más edad.  
— Mire usted — dice con ímpetu un muchacho de ojos claros — aquí ya estamos ocho del pueblo. Nos unimos, echamos adelante y los demás ya vendrán. Con ocho ya se empieza.  
El hombre de más edad sonríe, ganado por el entusiasmo del joven.  
— Tú no te creas que yo me echaré atrás — le dice.  
Los otros hacen gestos de aprobación:  
— Sí. Con ocho ya se empieza. Los demás, unos vendrán más pronto y otros más tarde. Pero todos vendrán.

**SIGUE EL ESCANDALO PROVOCADO POR LOS CANONIGOS DE LERIDA**

El ministro de Agricultura del gobierno del general Franco, Adolfo Díaz Ambrona, se dirigió el 28 de septiembre a los campesinos que cultivan las tierras de los canónigos beneficiados de Lérida, aconsejándoles llevar las negociaciones «con calma».  
«Esas tierras — dijo el ministro — deben ser vendidas a quienes las trabajan. En el caso extremo de que los propietarios se nieguen a vender las tierras a un justo precio, se procederá a la expropiación».  
Es dudoso que las declaraciones del ministro de Agricultura dejen satisfechos a los campesinos. El caso de Sástago está todavía muy reciente para apreciar el valor de una promesa que no obliga a nada. En esa ocasión, el conde de Sástago prometió que entregaría sus tierras a los campesinos pero sometió esa entrega a tales condiciones que el resultado es que ni una sola hectárea ha sido repartida.  
La Unión de Canónigos Beneficiados de la catedral de Lérida, integrada por doce personas, está tratando de vender las tierras que poseen sus miembros por la suma de 400 millones de pesetas. Como los campesinos que las cultivan en régimen de aparcería no poseen esa suma, la Unión de Canónigos ha realizado gestiones para vender sus propiedades a diversas entidades bancarias. Si éstas las compran, las 830 familias que las cultivan desde hace decenas de años podrían ser expulsadas.  
Cuatro sacerdotes de Lérida denunciaron, en una carta pública, las maniobras de los doce canónigos y protestaron por las formas feudales de explotación.  
El obispo de Lérida ordenó se abriera un proceso eclesiástico contra los cuatro sacerdotes denunciados. Pero el tribunal elegido en un primer momento para juzgar el caso ha tenido que ser sustituido en vista de las discrepancias existentes entre quienes lo componían.

**MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD**

El domingo día 18 de septiembre, gran cantidad de leridanos desfilaron ante el Palacio del obispo para demostrar su repulsa al Sr. Del Pino, por todas sus arbitrariedades. Desde las 11, jeeps cargados de «grises» estaban estacionados en todas las bocacalles que conducen al obispado. Un gran número de personas pasaron por delante de la misma puerta del obispo, guardada por un destacamento y de esta manera expresaban su solidaridad con los 830 colonos y con los cuatro sacerdotes sancionados. Grupos de muchachos y muchachas, trabajadores, sacerdotes, frailes y monjas hicieron acto de presencia. Todo Lérida comenta la actitud cerril del obispo y son muchos los que repudian su presencia y no pararán hasta conseguir su dimisión.

Pese a que las autoridades eclesiásticas han pedido a la prensa que no se hable del asunto, el problema de las tierras pertenecientes a la catedral de Lérida se ha convertido en un escándalo nacional. El «Noticiero Universal», de Barcelona, en un reciente comentario dedicado al problema, señaló: «Pero en Cataluña y en otras regiones de España hay casos similares y frecuentemente peores que los descritos».

**APUNTES DE VACACIONES**

**POR TIERRA DE CHARROS (Salamanca)**

Salamanca, capital, es la charra de los ganaderos fuertes en toros. En ella vive el charro rico que con su vistoso traje típico de filigrana de bordados, de vistosos colores, bien vestido, mata el tiempo en los cafés bajo los soportales de la Plaza Mayor y otros garitos, donde también ha llegado la oleada de la alza de precios, que si entras a consumir te sacan la entretela; se paga un vaso de agua.  
Pero la verdadera Salamanca charra es otra, la de los campesinos de la tierra de la Hormuna, a 9 km. de la capital, tierra fertilísima. No obstante, su situación es tal, que el padre de familia ya no puede guardar consigo a sus hijos, su pedazo de tierra no alcanza a mantenerles, los impuestos se comen sus recursos, los abonos andan por las nubes y el grano lo tienen almacenado porque el Servicio Nacional del Trigo no lo compra o en pocas cantidades, y si bien se ha aumentado su venta en algún céntimo por kilo, no está en proporción con la gran alza del coste de la vida. La emigración de la tierra se impone a los jóvenes. Hay quien consigue un puesto en la policía, guardia civil, chófer; pero las plazas son insuficientes para ocuparlos y, como si fuera la única solución, al extranjero marchan a probar mejor suerte.  
Las pequeñas parcelas de estos campesinos pobres lindan con las grandes dehesas, mal cultivadas, pasto para toros y ovejas, cuyos ricos propietarios viven la gran vida en su Salamanca o en Madrid. Estas dehesas son, entre otras: Torrejón, la Aldialama, Villanueva de Cañedo, San Cristobal. Aprisionado entre ellas está el pueblo de Topas, que ve desaparecer su vida a la vista de feraces tierras.  
La solución de estos salmantinos no está en tierra extraña, ni en el soñado empujillo, ni en el desgaje familiar. Está en esas dehesas y en los bajos más fértiles de la región, hoy patrimonio privado del ganado. Esa tierra amada pertenece a los esforzados campesinos, fecunda para alimentar a sus hijos. Con comisiones campesinas, hechas al margen de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, aunando los esfuerzos, se llegará a conquistar la tierra para el que la trabaja. Zamorano.

**LAS ELECCIONES SINDICALES**

**Importante derrota de los candidatos verticalistas en muchas provincias**

**POR ALBERTO MARQUEZ**

Los primeros resultados conocidos de las elecciones sindicales de enlaces y vocales jurados llenan de contento a los trabajadores de vanguardia y sus comisiones obreras por el éxito alcanzado en muchas provincias.

Este éxito es el fruto de una táctica justa y una clara orientación, del esfuerzo tenaz, sostenido en toda la campaña de preparación realizada para la formación de candidaturas unitarias presentadas por los obreros y sus comisiones, candidaturas elegidas en miles de asambleas.

La voluntad de los trabajadores de conquistar posiciones más favorables para la organización de la lucha reivindicativa y por sus propios sindicatos, no pudo ser quebrantada por las detenciones policíacas en algunos lugares ni por los despidos y amenazas de despidos y los intentos de soborno ni por las provocaciones de algunos falangistas. La firmeza mostrada por la gran masa obrera de los centros industriales fundamentales, de conquistar la mayor cantidad de puestos sindicales, es una prueba del desarrollo de la conciencia de clase de los obreros. Es una garantía de que desde esos puestos serán fieles defensores de los intereses obreros.

Las informaciones que hemos recibido son elocuentísimas de las votaciones masivas de los trabajadores; son demostrativas, al mismo tiempo, del poco eco, ninguno, que han tenido las propagandas de los partidarios de la abstención. La gran masa obrera está convencida de que el abstenerse en estas elecciones era tirar piedras contra su propio tejado, era favorecer los planes de los altos jerarcas de tener en todos los puestos a enlaces dóciles designados por ellos.

Las candidaturas de los altos jerarcas verticalistas han sufrido importantes derrotas en muchas provincias. Es característico a

este respecto lo que decía « YA » del 30 de septiembre, cuando informaba de que en esa fecha, de 3.931 enlaces que ya habían sido elegidos, en Bilbao, 3.040 eran nuevos. Y que en Barcelona, de 5.370 elegidos, 4.438 eran nuevos.

Las comisiones obreras han logrado un gran triunfo en esta primera fase de las elecciones y han conquistado posiciones para obtener nuevos éxitos en la fase próxima, o sea, en la segunda de las elecciones sindicales. Lo han logrado porque las comisiones obreras expresan la voluntad de la clase obrera de conquistar el derecho a tener sindicatos propios, independientes, democráticos y unidos; porque en su actuación han demostrado ser órganos verdaderamente representativos, que han practicado la democracia sindical, como han podido ver los trabajadores en las asambleas que han organizado donde los obreros han discutido y decidido; lo han logrado por su constancia e iniciativa para vencer obstáculos y reunir a los obreros en locales sindicales, cines, en las empresas, en domicilios de centros católicos para que los obreros propusieran y aprobaran sus candidaturas y los programas de lucha, haciéndolo de forma que fueran los propios obreros los que tomaran en sus manos la defensa de sus reivindicaciones y derechos.

La autoridad moral y la influencia de las comisiones obreras salen robustecidas de la primera fase de las elecciones sindicales. La clase obrera ha elegido miles de nuevos dirigentes, de hombres y mujeres que se venían destacando en las empresas. Así han salido confirmados los trabajadores que cuentan con la

confianza de sus compañeros de trabajo.

En estas condiciones, ante el voto masivo obtenido en ramos de industrias im-

portantes y en numerosas provincias, las comisiones obreras continuarán la lucha reivindicativa por las 250 pesetas con escala móvil en jornada de ocho horas de trabajo, por las libertades sindicales, por el derecho de huelga y las reivindicaciones aprobadas por los trabajadores en la campaña electoral.

**Con sus mismas palabras**

Copiando de una información de « Pueblo », en su número del 26 de septiembre, « Ya » publica lo siguiente :

« Médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, enfermeras y matronas, incluidos en los escalafones de Sanidad municipal y local, perciben unos emolumentos que no alcanzan ni con mucho el salario mínimo establecido, no solamente el reciente aprobado en Consejo de ministros de 84 pesetas, sino el anterior de 60. En efecto, un médico titular de primera categoría percibe 1.280 pesetas mensuales (como es lógico, los de categoría inferior cobran menos); un inspector veterinario, 1.000; un farmacéutico, 666,66 € un practicante, 500; una matrona, 333,33; los médicos de casas de socorro y hospitales provinciales, poco más de mil pesetas, y así sucesivamente.

Todo ello teniendo en cuenta que su trabajo y responsabilidad es notoria y que los ingresos que pueden añadirse a estos (SOE, Igualas, visita particular, etc.) son cada vez más reducidos en el medio rural, que se va despoblando y que además, como en el caso de los sanitarios de casas de socorro, han de prestar cuatro horas de guardia diarias y diez noches cada mes ».

Hasta aquí la información. El comentario, podríamos decir que sobra, porque a cualquiera se le ocurre pensar que los sanitarios españoles, gran parte de ellos, tienen sueldos y pagas escandalosamente bajos por parte del Estado y de Municipios y Diputaciones provinciales.

Y que ante denuncias como éstas, de poco vale que los propagandistas del régimen nos traten de demostrar lo beneficiosa que es « la política social » de Franco.

**Alarma en la Campsa**

Unos cincuenta hombres del laboratorio central de esta Empresa han sido sometidos a un análisis médico. La causa: intoxicación producida por el plomo tetraxetilo utilizado para mejorar la calidad de la gasolina.

«No existe ni ha existido alarmante intoxicación alguna entre los empleados del Laboratorio Central de CAMPSA» — dijo don Luis Mayo, jefe de los servicios médicos de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Igualmente opina el señor Cabanilles, jefe del personal terrestre.

Pero, ¿si no existe tal intoxicación por qué los 15 trabajadores con un nivel superior de plomo en la sangre han sido retirados del trabajo? ¿Por qué han dado de baja, extraoficial, con diagnóstico de « cólico saturnino » a Angel Clemente y « intoxicación por plomo » a Agustín Balbas? Tiene que haber una razón.

Veamos como están las cosas. Uno de los casos más graves es el de Angel Clemente, de 39 años y padre de dos hijos que lleva trabajando en CAMPSA ocho años y desde los primeros siete meses está con vómitos, colitis... Su gravedad lle-

gó a tal extremo que tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica. Los médicos le diagnosticaron « úlcera de duodeno », pero luego de haber sido operado le confesaron: « Nos hemos equivocado... ¡Tiene poca gracia la cosa ! »

Pues bien, aunque sus dolencias seguían agravándose, así siguió trabajando seis años Angel Clemente. Al fin, hace un año, como un « favor », no encontraron mejor cosa que traspararle al fregadero, donde se vierten todos los residuos químicos. Lo más seguro, querían terminar de « curarle ». Ahora resulta que tiene « cólico saturnino ». (Intoxicación producida por las sales de plomo).

El otro caso grave es el de Agustín Balbas con « intoxicación por plomo » que también había sido dado de baja, pero la premura económica le obligó a pedir voluntariamente el alta.

Según palabras del propio doctor Perales (director de la Organización de Servicios Médicos de Empresa): « En la CAMPSA no se respetan las normas de seguridad obligatorias para el perso-

**HUMOR ESPAÑOL**



GALINDO



ANTE LAS SUBIDAS DE LOS PRECIOS ¿ Que cuál es el « slogan » que ahora quieren popularizar? « Mantenga limpio el bolsillo. » (Dos caricaturas de Galindo.)

**LOS JOVENES DEBEN COBRAR SALARIO IGUAL A TRABAJO IGUAL**

El decreto del ministerio de Trabajo sobre salario mínimo interprofesional, fija el salario de los jóvenes en la siguiente cuantía :

« Trabajadores comprendidos entre catorce y dieciséis años 35 pesetas día o 1.050 mes ».

Trabajadores comprendidos entre dieciséis y dieciocho años 56 pesetas día o 1.680 mes ».

Este decreto, por las partes que copiamos, encierra en el fondo una discriminación arbitraria en la cuantía del salario de los jóvenes.

Así serán numerosísimos los jóvenes obreros que cobren en la empresa donde trabajan no en función del trabajo que realizan sino en la de la edad que tienen. En la práctica el Gobierno dispone con ese decreto que los jóvenes sean aún más explotados.

¿ Cuántos jóvenes de 16 y 18 años de edad, cabría preguntar, hacen trabajos de una persona mayor, de un obrero cualificado? Son incontables. Muchos son los que vienen haciendo un trabajo superior a la calificación que tienen, los hay que por su capacidad ocupan un puesto de oficial, pero a la hora de cobrar no les dan las empresas lo que justamente les corresponde.

Con ese decreto, el Gobierno abre aún más la puerta a una mayor explotación de los jóvenes trabajadores por los insaciables explotadores.

Por eso, repetimos lo que decimos al comienzo, los jóvenes deben cobrar salario igual a trabajo igual.

**Una discriminación intolerable**

800.000 jóvenes, menores de dieciocho años, se han visto impedidos de participar con su voto en las elecciones sindicales, por orden de los ultras de los sindicatos verticales.

Esos cientos de miles de jóvenes están afiliados obligatoriamente a los sindicatos verticales, pagan sus cotizaciones y, sin embargo, les niegan el derecho a votar y ser elegidos.

Esta medida indignante más bien parece destinada a que los jóvenes de 17 y 18 años no pesen con su voto, su fuerza y su dinamismo, desde los puestos de enlaces sindicales y vocales jurados, en la lucha reivindicativa, en la conquista de los sindicatos de clase. **TREMENDA EQUIVOCACION DE LOS QUE ASI PIENSAN.**

La presencia de la juventud trabajadora en la lucha sindical y democrática para obtener satisfacción a sus legítimas aspiraciones, es un hecho evidente, será cada día mayor y combatirán con energía esa intolerable discriminación para alcanzar el derecho a votar y ser elegido.

**LAS COMISIONES OBRERAS OBTIENEN UN GRAN EXITO...**

(Viene de la 1a pág.)  
**GRANADA**

Construcción — En las obras como en cerámica y similares han salido elegidas las candidaturas de las comisiones obreras.

Ramo de Bebidas — Obtienen un gran éxito los candidatos de las comisiones obreras.

**MALAGA**

Textil Malagueña — La comisión obrera ha copada los 36 puestos.

Intelhorce — La candidatura obrera salió elegida.

Amoniaco Español — Triunfo de los candidatos de las comisiones obreras.

Vers — La candidatura unitaria salió triunfante.

...Citesa — Como en la Vers, salieron triunfantes los candidatos presentados en la lista unitaria.

Construcción — En la mayoría de las obras y en la industria cerámica han sido elegidas las candidaturas presentadas por los trabajadores.

**CARTA DE VIGO...**

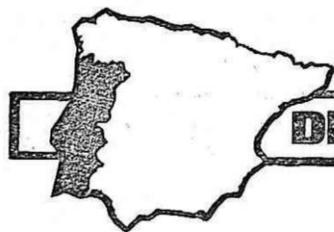
En « Citroën Hispania S.A. » se han celebrado las elecciones sindicales, las cuales han sido un gran éxito para los trabajadores, ya que han sabido elegir a aquellos hombres más democratas que hay.

Ahora el Jefe de personal se dedica a llamar a los obreros a su despacho y a acusarlos de ser comunistas y decirles que pidan la cuenta y se marchen, como ha hecho con algunos.

En la fábrica hay un descontento muy grande, porque al poner el salario de 84 pesetas lo quitan de la retribución que daban. El personal obrero confía en los nuevos jurados y está dispuesto a reclamar un salario justo.

En las secciones de pintura hay un malestar muy grande, ya que a los obreros que allí trabajan se les paga igual que a los demás y el trabajo es malísimo, por ser tóxico y estar pintando en cabinas cerradas y a veces sin refrigeración. Además, los obreros reclaman un buzo todas las semanas y no todos los meses...

Un obrero revolucionario.



DE LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA

UN GRUPO DE PERSONALIDADES PIDEN AL GOBIERNO

Que sea modificada la Ley de Orden Público

Un grupo de personalidades de la política y del Derecho han elevado al Gobierno el siguiente escrito pidiendo la modificación de la vigente Ley de Orden Público.

Al Consejo de Ministros.

La reciente detención de don Dionisio Ridruejo y otros que en la actualidad se encuentran en la cárcel de Carabanchel por no haber satisfecho el importe de las multas que les fueron impuestas, llama una vez más la atención hacia una grave cuestión de interés público general.

La Ley de Orden Público del 30 de julio de 1959 confiere a las autoridades gubernativas la facultad de sancionar con multas actos y conductas cuya definición en dicha Ley, en definitiva, viene a comprender de manera indudable la sustentación de opiniones políticas no punibles con arreglo al Código Penal.

La imposición de tales sanciones pecunarias integra un acto administrativo enteramente independiente de la actuación de los Tribunales. Las autoridades gubernativas, con arreglo a la Ley de Orden Público pueden sancionar, por políticos, actos que son rigurosamente lícitos en la esfera jurídico penal.

Bien es verdad que las multas aludidas son las más de las veces recurribles ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Pero también es cierto que, como para acudir a dicha vía jurisdiccional es indispensable efectuar previamente el pago de la multa, la eficacia del recurso judicial resulta prácticamente exigua, puesto que, cuando los Tribunales estiman el recurso y el importe de la multa improcedente se restituye al fin al sancionado contra derecho, éste

ha tenido que permanecer material y efectivamente privado de una parte de su patrimonio durante años.

La multa debe excluirse como posible instrumento político del poder ejecutivo, pues sin duda, es más conforme al concepto del Estado de Derecho que la función punitiva se halle privativamente atribuida al poder judicial, cuyas características de independencia y alejamiento de las contingencias políticas son siempre garantía máxima de su imparcial objetividad.

Por lo expuesto, los firmantes señalan respetuosamente al Consejo de Ministros la conveniencia de que se modifique la Ley de Orden Público mediante la supresión de la facultad gubernativa de sancionar con multas los actos de naturaleza estrictamente política.

Madrid, 26 de septiembre de 1966.

Firman :

Fernando Alvarez de Miranda, José Miranda Areilza, Fernando Baeza, Jesús Barros de Lis, Juan Antonio Cánovas del Castillo, José Federico Carvajal, Félix Cifuentes, Fernando Chueca, Luis Díez del Corral, Juan Manuel Fanjul, Eduardo García de Enterría, Jaime García de Vinuesa, Joaquín Garrigues Díaz Cañete, José María Gil Robles, Juan Jesús González, Juan Carlos Guerra Zanzunegui, Julián Marías, Pablo Martí Zaro, Pablo Martínez Almeida, Jaime Miralles Alvarez, Raúl Moro, Carlos Ollero, Miguel Ortega Spottorno, Jesús Pabón, Rafael Pérez Escolar, Vicente Pinies, Jesús Prados Arrate, Juan del Rosal, Joaquín Ruiz Giménez, Fernando Sáinz de Bujanda, Juan Antonio Salabert, Joaquín Satrustegui, Antonio Tovar, Antonio Truyol, Rodrigo Uria, José Luis del Valle Iturraga, Antonio Villar Massó y Juan Antonio de Zulueta.

La « institucionalización » se aplaza nuevamente

Ninguna referencia ha sido hecha, en la nota proporcionada por el ministro de Información sobre la reunión celebrada el 28 de septiembre por el Consejo de Ministros, al tema de la « institucionalización » del régimen que, según rumores que circulaban en la capital, iba a ser tratado en dicha reunión.

En círculos políticos se señaló que el problema de la futura reorganización del gobierno y de la próxima convocatoria de un referéndum con tal finalidad ha sido aplazado nuevamente en virtud de las discrepancias que existen en el seno del gobierno del general Franco.

Al parecer, los ministros han recibido recientemente un anteproyecto de ley fundamental que propone « institucionalizar » el régimen mediante la separación de la Jefatura del Estado y la presidencia del gobierno. Una vez aprobado ese anteproyecto por el gobierno, sería sometido a referéndum.

Según esas informaciones, el documento prevé que la Jefatura del Estado habría de estar a cargo de un regente y que el general Franco ocuparía dicho puesto de por vida. A su muerte, los regentes que le sucedieron serían elegidos para mandatos de seis años.

Los monárquicos partidarios de don Juan se oponen a ese proyecto por considerar que pone en peligro las aspiraciones del príncipe a ocupar el trono. Por otro lado, las opiniones de los miembros del gobierno son divergentes, en tanto que el general Franco deja que discutan para, al final, imponer su parecer.

Los anuncios, aplazamientos y discrepancias en torno a un problema del que se viene hablando ya

desde hace años obedecen a una misma causa : la imposibilidad de imponer « soluciones » que son rechazadas categóricamente por la inmensa mayoría de los españoles porque, en realidad, no implican cambio alguno.

A medida que pasa el tiempo, la dictadura se enfrenta a mayores dificultades para maniobrar con promesas de futuros cambios que a nadie satisfacen. La idea de que no habrá cambio efectivo mientras el general Franco se mantenga en el poder gana nuevos partidarios cada día, incluso en sectores que antes apoyaban a la dictadura.

ENSEÑANZA :

LOS CENTROS PRIVADOS HAN SUBIDO LOS HONORARIOS

Nos referíamos en el número anterior a la falta de puestos escolares en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras grandes ciudades españolas. Miles de niños se quedarán este año sin poder frecuentar una escuela, porque el gobierno no ha tenido la preocupación de crear las unidades escolares necesarias para toda la población infantil. Si es verdad que esto constituye

AL INICIARSE EL NUEVO AÑO ACADÉMICO

El movimiento estudiantil pugna por un sindicato democrático

Sin tratar de predecir lo que va ocurrir en la Universidad durante el próximo año, no es, sin embargo, prematuro adelantar que el ambiente que domina en la mayor parte de los estudiantes es de un gran descontento que les lleva, a la inmensa mayoría, a preparar las condiciones para la celebración del congreso democrático de todos los estudiantes.

Si es cierto que el nuevo reglamento de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE) significa un cierto retroceso por parte del gobierno, permitiendo que puedan votar los alumnos libres que asisten como oyentes y se atenúa la intervención de las autoridades académicas, en su labor policíaca como la que mantuvo el rector de la Universidad de Barcelona — García Valdecasas — durante todo el curso pasado, no es menos cierto que los cambios operados en la situación política del país abren ante los estudiantes perspectivas democráticas de mucho mayor alcance.

De todas formas, la nueva reglamentación de las APE ha sido elaborada desde el Ministerio y sin intervención de los estudiantes, lo que quiere decir que la incorporación de éstos a las organizaciones profesionales no es un problema que pueda resolverse sin contar con la gran masa estudiantil que no las reconocen. Por otro lado, el gobierno persiste en su actitud cerril sancionando a 68 profesores de la Universidad de Barcelona por haberse solidarizado con los estudiantes durante el curso pasado y expulsando a más de un centenar de estudiantes de dicha Universidad. Igualmente han sido sancionados 7 estudiantes de la Universidad de Madrid que se solidarizaron con sus compañeros de Barcelona. El encarcelamiento de prestigiosos intelectuales como Sastre, Armando López Salinas, Dionisio Ridruejo, Manuel López Patiño, Caballero Bonald y Moreno Galván, por haberse negado a pagar las multas que les impuso el gobierno por haber asistido a una Asamblea de Estudiantes de la Universidad de Madrid, contribuyen a crear un clima de descontento e indignación entre los estudiantes demócratas españoles. En medio de esta atmósfera tan cargada comienza el nuevo curso académico. La actitud firme de los estudiantes ante las maniobras de Don José Luis Ortega (presidente de las APE) hace pensar que las perspectivas de grandes luchas estudiantiles por un sindicato libre y democrático son inminentes.

Esta situación explosiva en la Universidad no deja de ser percibida por el gobierno, que redobla su acción de maniobra y chantaje. Sin embargo, las cosas no les van muy bien, los estudian-

tes han manifestado su descontento en las Asambleas que los representantes oficiales de las APE han celebrado en diferentes distritos universitarios y han desenmas-carado a Don José Luis Ortega en sus burdas maniobras políticas.

El gobierno teme a los estudiantes madrileños, pero le espanta enfrentarse con los universitarios catalanes a los que no se ha tenido ninguna consideración al iniciarse el nuevo año académico. El Consejo Nacional de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, con Ortega a la cabeza se ha trasladado a la ciudad de Condal con el fin de fundar allí la delegación de las APE inexistente hasta ahora. Todos los medios de información han sido puestos a sus disposiciones, incluida la Televisión Española, donde se ha organizado una rueda de prensa con la participación de periodistas llegados de Madrid y desde la que se darán toda una serie de charlas explicando el papel de las APE.

Los estudiantes catalanes no se oponen a una discusión con miembros de las APE que sean verdaderamente representativos, pero sin llegar a entrar en discusiones con la organización como tal a la que no consideran representativa. La idea que domina en los distritos universitarios es la de ir a un congreso nacional de donde salga la dirección de un sindicato libre y democrático.

El éxito de los obreros en las últimas elecciones sindicales es una seria advertencia a los que se empeñan en seguir eligiendo a dedo a los dirigentes sindicales y una rica experiencia para el movimiento democrático estudiantil.

ANA ALONSO.



Construcción de una nueva base americana en la provincia de Avila

De un lector de la provincia de Avila que firma « El hoyanco » nos llega la siguiente carta :

Después de lo ocurrido en Palomares, cualquier gobierno con un mínimo de sensatez y de patriotismo hubiera indicado a los americanos la necesidad de liquidar urgentemente todo su arsenal. Pues no señor. No solamente no se van, sino que se instalan aún mejor. Ahora están construyendo una base en el término de Hoyo de Pinares. Dicen que se trata de una base científica, de seguimiento de cohetes. ¿Pero quién nos garantiza que esto es así? Un gobierno que estuvo callándose la verdad de lo ocurrido en Palomares hasta que no pudo ocultarlo más, sin importarle en absoluto que por ese silencio criminal muchas personas pudieran ser víctimas de la radiactividad, no puede ser creído por nadie cuando afirma tales cosas.

Debemos estar alerta y actuar. No hay que permitir que un día, donde hoy se extienden nuestros hermosos viñedos y nuestros pinares, la tierra sea transformada en un desierto y que al pacífico « ¡Anda, buey! » de nuestros resinereros suceda el terrible silencio de los cementerios.

¡ Una buena noticia !

ESTA EN PREPARACIÓN EL

AGENDA GUIA DEL EMIGRANTE 1967

« Libertad para España », a petición de muchos trabajadores españoles emigrados, prepara la publicación de un interesante agenda guía del emigrante, con una rica información de cuanto interesa al español en Europa occidental.

Desde hoy, puede pasar los pedidos a nuestra administración.

académicas— más de 1.553 millones de pesetas y al sector privado de la enseñanza 3.182 millones de pesetas. El mismo Instituto Nacional de Estadística nos revela que la partida de las economías familiares destinada al pago de profesores particulares es de 1.281 millones de pesetas, lo que representa cerca del 15 por 100 del gasto total en enseñanza.

Por si fuera poco, el gran sacrificio que consenten las familias para la enseñanza, varios centros no oficiales, pero que reciben subvención del Estado, han dirigido circular a los padres de los alumnos anunciándoles que los « honorarios sufrirían un pequeño aumento ». Otros centros privados han exigido determinadas cantidades, además de la matrícula, para « mejora del centro correspondiente ». Es decir, que las familias no sólo tienen que sufragar con creces los gastos de enseñanza de sus hijos sino que además tienen que contribuir con su capital al desarrollo del negocio que constituye hoy la enseñanza en nuestro país.

A todo esto añadamos que en la próxima Rueda de Prensa de la Televisión Española, el ministro de Educación nos dirá que el Estado hace grandes esfuerzos por resolver el problema de la enseñanza. Las familias españolas pueden responderle unánimemente : MENTIRA.

**La reducción del empleo en la República Federal AFECTA EN PRIMER LUGAR A LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS**

Según estadísticas dadas a conocer por la « Oficina Federal de Colocación y Seguro para el Desempleo », con sede en Wiesbaden, en 1965 disminuyó en 90.200 personas el número de trabajadores extranjeros en relación con el año anterior.

En general se advierte un descenso lento, pero constante. Ello se refleja en la disminución de las plantillas de numerosas empresas y la reducción consiguiente del número de españoles empleados en ellas. Así en la Henschel, de Kassel, donde trabajaron hasta 1.200 españoles, en la actualidad quedan de 140 a 160; la empresa QREDE de la misma ciudad, ha reducido la plantilla el 40 %, quedando fuera 200 españoles. La AEG viene sustituyendo la mano de obra masculina por la femenina.

Los despidos se hacen de forma arbitraria y discriminatoria, sin tener en cuenta la antigüedad, calificación y comportamiento en la empresa. Así un español que llevaba 6 años en la empresa ha sido despedido de la Henschel sólo por ser extranjero pese a que el encargado y maestro se oponían al despido. De la decisión es responsable el Consejo Obrero, en violación de la igualdad de derechos defendida por los sindicatos. Para muchos trabajadores españoles y sus familias se crean situaciones dramáticas, al tener que errar a otros lugares en busca de trabajo, después de haber llevado a sus familiares junto a él, e invertido importantes cantidades en la instalación de su nueva casa. En estos casos todo trabajador tiene derecho al seguro de paro, pero por ignorancia de sus derechos y cómo reclamarlos, suele ocurrir que trabajadores españoles se ven privados del mismo. En esta situación, está en los trabajadores mismos el organizar la defensa de sus intereses.

J. M.

**La base de la acción sindical está en la empresa**

AUNQUE la ley obliga a la celebración de las asambleas de los trabajadores cada tres meses, el Consejo de la Empresa VDO-Takometerwerke, de Frankfurt-M, descuida amenudo la obligación de convocar a los trabajadores españoles, pese a que su número se eleva a 500, cifra considerable. Sin embargo, en la última asamblea los trabajadores españoles plantearon ante los representantes del Consejo de Empresa y del Sindicato, sus reivindicaciones, de manera clara y decidida, tanto económicas como sindicales:

— *Contra la reducción de los tiempos de destajo, que alcanzan desde enero pasado, el 30,40 y hasta 50 %, aumentando la explotación y extenuación física del trabajador;*

— *El derecho de anotar personalmente el trabajo realizado, sin que los maestros puedan falsar las anotaciones, como viene ocurriendo;*

— *Instalación de la ventilación necesaria en prensas y otras secciones con ventilación insuficiente;*

— *instalación de duchas para la higiene personal;*

— *Cese de todo trato discriminatorio a los extranjeros;*

— *Elección de una comisión representativa de los trabajadores españoles, con el apoyo del Sindicato y del Consejo de Empresa, elegida por todos los trabajadores españoles, afiliados o no al sindicato.*

Pese a que el representante del Sindicato reconoció que por cada 25 trabajadores correspondiente el nombramiento de un enlace sindical, los dos únicos enlaces españoles en la empresa, poco democráticamente elegidos, boicotearon las medidas que el sindicato estaba llamado a tomar para su aplicación.

Sin embargo, el problema queda en pie. No son asambleas co-

mo la celebrada, en la que el Consejo de Empresa fue a justificar y defender los intereses patronales, las que interesan a los trabajadores españoles. Así fue, lamentablemente en esa asamblea donde se exaltaba el amor al obrero por parte de la empresa, por lo que paga por la comida, olvidando que el trabajador paga más actualmente, por una comida, que muchos prefieren sustituir por un bocadillo.

Como defensor de los intereses de todos los trabajadores, el Sindicato IG Metall haría bien en hacerse eco del sentir de la mayoría de los trabajadores españoles, facilitando la elección democrática de sus representantes y apoyando a éstos en su labor, sin discriminación política, de nacionalidad o no sindical.

La sindicación sólo puede ser ganada por la acción sindical, en defensa de los derechos y reivindicaciones legítimas de sindicados y no sindicados. No es suficiente con la propaganda sindical, para convencer a los trabajadores de la necesidad de sindicarse, es necesaria la acción sindical diaria y eficaz, y la base de la acción sindical está en la empresa.

Corresponsal.

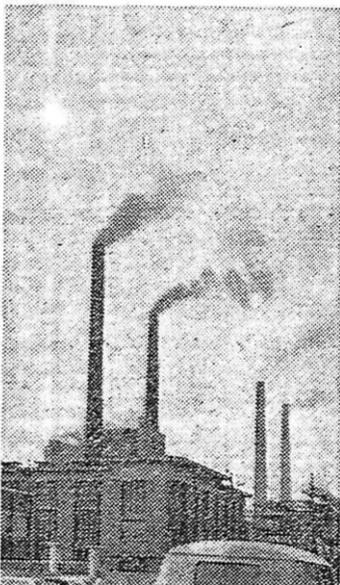
**EN POCAS LINEAS...**

EN DIEZ AÑOS, TRES MILLONES DE ESPAÑOLES EMIGRARON a otras provincias o al extranjero. En el quinquenio 1951-55 cambiaron de residencia 250 personas por año; en el quinquenio de 1956-60 la cifra anual se elevó a 300.000 personas. Se calcula que en el período 1961-65 la cifra anual se elevó a 400.000. (Informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo).

**CINCO MILLONES DE TRABAJADORES EXTRANJEROS.** Según un informe de la ONU para Europa, más de cinco millones de trabajadores extranjeros trabajan a fines de 1955 en diversos países de Europa Occidental, de los cuales cuatro millones de europeos que trabajan fuera de su propio país y un millón de africanos y asiáticos. En Suiza y Luxemburgo, la mano de obra extranjera representa el 30 % de la mano de obra total.

**LAS PROVINCIAS MAS AFECTADAS POR LA INMIGRACION,** según la estadística correspondiente a 1964 : Barcelona : inmigraron 144.075 ; Madrid : 58.102 ; Valencia : 41.638 ; Vizcaya : 38.486.

**LAS PROVINCIAS MAS AFECTADAS POR LA EMIGRACION** en el año 1964, fueron Barcelona : 43.534 ; Badajoz : 23.865 ; Córdoba : 22.423 ; Jaén : 19.466 ; Valencia : 19.265 ; Granada : 18.743 y Cáceres : 18.228.



**INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DEL Club cultural F.G.L. de Lieja**

El día 24 de septiembre quedará como una fecha inolvidable para la emigración española de Lieja. Los esfuerzos y sacrificios del Comité y de los miembros de este Club, quedaban plasmados en una bella realización, al abrir las puertas de su nueva residencia, donde, en amplias dependencias, pueden desarrollarse las diversas actividades culturales, mereciendo destacarse la sala de conferencias, la biblioteca y el hogar-escuela.

La más moderna instalación de la cocina regentada por un bello equipo femenino, asegura el poder saborear los más exquisitos platos españoles. Citamos también el bello decoro de los salones de peluquería y barbería. Ante una asistencia que tomó proporciones insospechadas, tanto de los numerosos amigos belgas como de la masa de la emigración hispana, fueron pronunciadas emocionadas palabras de bienvenida por EMILE LANGENSCHIED.

En un depurado castellano fue, como el joven y dinámico J. STAS declaró inaugurado el nuevo local del CLUB BELGO-ESPANOL F. G. L. de Lieja. El profesor Jean Pesser, destacó « la ingente labor de estas hormigas gigantes representadas por los quijotescos amigos de emigración española ».

Corresponde finalmente al vice presidente en cálidas y vibrantes palabras, dar las gracias a las destacadas personalidades belgas por su preciosa aportación a esta gran gala inaugural y tras hacer una bella semblanza del poeta F. GARCIA LORCA y de los altos fines humanos que persigue nuestro Club, lanza un llamamiento a todos para persistir en esta conducta denominada, que ha convertido al Club Cultural en la gran casa de todos los españoles.

Un vino de honor fue ofrecido y con él un brindis por nuestro CLUB: y por ESPAÑA, no por lejana menos amada.

A continuación una bulliciosa y

desbordante juventud, entre la que destacaba un grupo de bellísimas muchachas ataviadas con típicos atuendos regionales, invadió la espaciosa pista de baile, danzando a los endiablados ritmos de la orquesta « LOS CABALLEROS DE F.G.L. ».

Fue hasta muy avanzada la madrugada que el espléndido y bien surtido bar, asistido por un nutrido grupo de esforzados compañeros, atendió a la gran afluencia de nuestros compatriotas en un inenarrable ambiente de entusiasmo y confraternización.

El Corresponsal.

**ASISTENCIAS OFICIALES**

El día 6-9-66 falleció el compatriota Ildefonso, de Pont-de-Loup, Charleroi. Había sido víctima de un accidente, el 27-8, que le ocasionó fractura de la clavícula y conmoción cerebral.

Varios amigos fueron a visitarle al hospital de Chatelet, donde había ingresado después del accidente. Inmediatamente, se dirigieron al asistente social del Consulado, Sr. Manuel Barcelona, ya que este hospital no reunía suficientes condiciones de asistencia para nuestro compatriota.

El Sr. Barcelona reconoció el hecho e hizo muchas promesas... que se quedaron en eso, promesas. Sólo el día 8, es decir dos días después de la muerte de nuestro compatriota, se presentó en su casa para pedir unos papeles, que de antemano se sabe no podrá arreglar nada con ellos.

Estas son las ayudas que nos prestan quienes dicen ser nuestros representantes.

En comparación con esto, hay otro hecho. En la mina nº 10 de Charleroi, un obrero turco se mató en accidente de trabajo el 9-9-66. Tres días más tarde, el cadáver fue repatriado con todos los gastos pagados.

Corresponsal.

**CONSULTORIO JURIDICO-SOCIAL**

**El seguro de accidentes del trabajo**

Se considera accidente de trabajo toda lesión física, ocasionada durante la actividad profesional del asegurado, que tenga por consecuencia incapacidad o muerte. Son reconocidos también como accidentes de trabajo los sufridos en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa, independientemente del medio de locomoción, siempre que no haya una desviación importante del itinerario normal.

En Francia se incluye el trayecto a la cantina o lugar habitual de la comida. En la R.F.A. es incluido el trayecto hacia el Banco o la Caja de Ahorros, donde el patrono transfiere el salario.

En la RFA pierden el derecho quienes hayan provocado el accidente premeditadamente. En Francia, si se debe a una falta inexcusable del patrono, el accidentado o familiares tienen derecho a percibir un suplemento.

Las enfermedades profesionales están equiparadas a los accidentes de trabajo, siempre que se hayan producido en el ejercicio de la actividad profesional. Todas las enfermedades profesionales no son aún reconocidas por los seguros.

El Seguro de accidentes de trabajo es obligatorio, para todo trabajador o empleado; fijo, temporero o a domicilio; sin distinción de edad, sexo o cuantía de sus ingresos.

Los patronos deben hacer la inscripción obligatoriamente y las cotizaciones del Seguro de Accidentes corren exclusivamente a su cargo.

Es voluntario para quienes han beneficiado al menos 6 meses de la afiliación obligatoria, bajo ciertas condiciones de admisión.

En la R.F.A. son incluidos igualmente los que participan en acciones de salvamento, donantes de sangre y tejidos orgánicos, etc.

El accidente debe ser declarado por la víctima, en las 24 horas después del accidente. El patrono debe declararlo por su parte en las 48 horas. Todo accidente, por pequeño que pa-

rezca, debe ser declarado. Debe precisarse la identidad de los testigos.

La declaración de enfermedad profesional debe hacerse en los 15 días siguientes al cese en el trabajo.

Las prestaciones o subsidios son en especie y económicas. En especie: tratamiento curativo, asistencia profesional, reparación o renovación de prótesis o aparatos ortopédicos mayores, deteriorados en el accidente. Los gastos médicos, farmacéuticos y de hospitalización son enteramente gratuitos.

Económicos: indemnización por pérdida de salario; pensiones o rentas, e indemnización funeraria.

Las prestaciones por enfermedad profesional son las mismas que por accidente. La silicosis está reglamentada de forma especial.

En Francia se cobra el 50% del salario base los 28 primeros días y los 2/3 a partir del 29. En la R.F.A., el 65 %, más el 4 % por un familiar a cargo y el 3 % por cada uno más, sin que pueda exceder del 75 % del salario regular. En Luxemburgo, el 75 % a partir del primer día, (máximo 420 fr.).

En Bélgica, el 100 % los 7 primeros días, a cargo del patrono; el 80 % los 21 días siguientes, y el 90 %, a partir del 29 día después del accidente.

La jornada en la que se produce el accidente debe ser pagada íntegramente por el patrono.

La pensión por incapacidad profesional, permanente o temporal, parcial o total, es concedida al trabajador que sufre una disminución de su capacidad en más del 20 %.

En la R.F.A. la pensión se concede temporalmente, 13 semanas, a partir del día del accidente, aunque no esté incapacitado para el trabajo, si sufre una invalidez del 20 %; durante 78 semanas si tiene que cesar el trabajo. La pensión permanente deberá establecerse lo más tarde a partir de la 79 semana del accidente. En Luxemburgo se abona el 80 % del

salario bruto normal, pasadas las 13 semanas.

En la R.F.A., caso de asistencia sanitaria, se percibe el 25 % de la prestación o el 62,2/3 % si tiene un familiar a cargo y 10 % por cada familiar más, sin que pueda sobrepasar el 100 %.

La pensión completa asciende en la R.F.A. al 66 2/3 % de la remuneración laboral anual incluidos toda clase de ingresos laborales obtenidos en el curso del año; para los períodos en que no haya percibido remuneración se toma como base el período anterior. En Francia es calculada sobre el salario anual real base, en un 96 %. En Luxemburgo el 80 % del salario bruto anual.

El porcentaje de invalidez reconocido por los expertos puede ser revisado a petición del interesado, con el consejo de su médico particular.

La pensión puede ser revisada en todo momento, en caso de agravación, o mejoramiento, y ser suprimida, si la incapacidad de trabajo desaparece.

Suplemento por los hijos. En la R.F.A. se abona, cuando la pensión asciende como mínimo al 50 %, por cada hijo menor de 18 años, y de 25 si estudian o están inválidos. En Luxemburgo un suplemento del 10 % por cada uno (limitado a dos hijos), en caso de invalidez completa del padre. En Francia, si la invalidez es superior al 66 %, la familia beneficia del seguro de enfermedad, sin participación en los gastos.

Indemnización global de la pensión. El accidentado puede cobrar en una sola vez, globalmente, su pensión a vida, bajo ciertas condiciones, extinguiéndose la pensión, aunque continúa teniendo derecho al tratamiento.

En Francia puede ser solicitada completa o parcialmente, a los 5 años pero es concedida excepcionalmente.

Accidente mortal. La pensión se concede a la viuda o viudo, huérfanos y, bajo ciertas condiciones, ascendientes a cargo. En Francia el total de las pensiones no puede depasar el 85 %. En la R.F.A. los familiares beneficien de una indemnización funeraria, equivalente al 1/12 de la remuneración anual del accidentado.

En Francia, es igual al 1/24º del plafond anual, siendo en la actualidad de 540 F. por un plafond anual de 12.960 F.

El trabajador español tiene derecho, a percibir la pensión o renta de invalidez profesional, cualquiera que sea su localidad o país de residencia posterior.

# CORREO del lector

## UNA ARBITRARIEDAD MAS

Al cumplir su contrato de trabajo en el mes de junio con la «Deutsche Bundes Post» (Correos Federales Alemanes), a una compatriota, empleada en este organismo del Estado, no teniendo en cuenta su embarazo, se le negó el empleo por más tiempo. La obrera, con un abogado, se presentó al organismo competente de la Post. El abogado le había asegurado que no podía ser despedida. Este recordó a la administración de Correos que con una antelación de 3 meses, mediante certificado médico, la demandante había comunicado a la dirección su estado. Respuesta de la dirección: «No se la despide, su contrato ha terminado, y no nos interesa renovarlo». El abogado insistió dado que la situación cambiaba tratándose de un embarazo, pues las leyes de la República Federal establecen la imposibilidad del despido en tal período. Consultado el Arbeitsamt (oficina de colocación), reconoció la injusticia del despido y recomendó al abogado prosiguiera la defensa del caso porque el derecho de despido no existía. En una segunda insistencia la Post se negó a admitir otras consideraciones, manteniéndose en su decisión. Ante tal situación la muchacha optó por buscar otro empleo. Las leyes, sin embargo, establecen la obligatoriedad del pago, por parte de la empresa y el seguro, de las 8 semanas antes y 6 después de la baja con motivo del embarazo, así como el derecho a no ser despedida en ese período. La empresa sólo puede despedir a una empleada y negarse a las pagas correspondientes si comenzó a trabajar dentro del período del embarazo. La arbitrariedad y la injusticia como vemos no sólo se practica en las empresas privadas. Aprovechando la escasa defensa y posibilidades de las trabajadoras extranjeras, alcanza también a los organismos oficiales.

Tina, R.F.A.

## HACE 30 AÑOS

Queridos compatriotas: Hace 30 años que Franco, con un ejército extranjero provocó la guerra civil sembrando la muerte y el terror. ¿Qué ha hecho después de 27 años en el poder? Eliminar todas las conquistas democráticas y sociales y lanzar al país a la ruina económica con la venta de la mayoría de la juventud española al extranjero, la fuerza más dinámica y productiva del país. Todos sabemos por experiencia la explotación y abusos de que somos víctimas por desconocer las leyes y el idioma de nuestra tierra de promisión. Hasta las mujeres han tenido que cargar con la maleta de madera y ser sometidas a los más viles trabajos. La emigración ha dejado en el suelo patrio lo más querido: la familia, las costumbres y la belleza de nuestra patria, reservada para el disfrute de magnates españoles y extranjeros. El franquismo, en estos 27 años no se conforma con vender a los españoles, vende también su suelo para establecer en él bases atómicas. Las consecuencias ahí las tenemos: Palomares. Patriotas, hemos de ser consecuentes de lo traidor que ha sido y si-

que siendo el régimen franquista. Mostremos cual es nuestro deber para derrocar al franquismo. Luchemos unidos por la libertad, trabajo, bienestar y felicidad de todos los españoles.

CHISPA.

## ¡ AMNISTIA !

Nuestra madre España lo que necesita como primera medida, hoy restada, es una democracia sana, diálogo. Pero un diálogo auténtico, sin trampas, en el cual se dejen oír e intervengan todos los españoles que tengan cosas a decir. Un diálogo sin apartados ni censura (...) Siempre respetando la diversidad de opinión, por ser ésta el vértice de la verdadera democracia. También deseamos terminar de una vez, después de 30 años, con ese «odio» y esa discriminación entre hermanos « vencedores » y « vencidos ». La reconciliación está claro que exige la amnistía, en contra de quienes insisten en volver al 36 perpetuando su « triunfo », amparando la ley de la cárcel y el exilio, no queriendo razonar que la « amnistía » es la primera piedra de convivencia, de paz y de civismo.

P. ANTON.

## UNO QUE NO HA IDO DE VACACIONES

Quién no ha podido juntar el montón de DM para el soñado «viaje de vacaciones», después de un año de sudores y privaciones, se consuela interrogando al compañero que ha tenido la suerte de volver de allá.

— Tú que has estado en Andalucía, ¿ qué tal está la vida ?  
— Todo por las nubes.  
— ¿ Pero si ahora dicen que hay miles de puestos de trabajo y se ganan buenos sueldos ?  
Sí, por lo que nos dice la prensa, como una mayoría de los que estamos aquí, eso creía yo; pero cuando llegué a mi pueblo vi que las cosas estaban peor aún que hace cuatro años. «Ya» y «7 fechas», bien equivocados nos traían. De veras que hay novedades y adelantos, pero no para el disfrute de quienes los producen, ni de sus familias. El pueblo queda con pocos jóvenes, da pena ver como viven. Muchos me pedían si podía reclamarles para venirse a trabajar a Alemania. Uno me decía: « Si trabajas malo, y si no trabajas, peor. No sé donde vamos a parar ».

Con el venía otro amigo, éste de Cáceres. Me sorprendió.

— ¡Cómo! ¿Has regresado? ¿No tenías intención de quedarte?

— Pues ya ves, con todo el dolor del mundo, aquí me tienes de nuevo. Me llevé la mayor desilusión. Te diré, en mi tierra, ni trabajando se come. Mis amigos me contaban y no acababan. Uno de ellos, padre de familia, figúrate como va a mantenerla con 60 pts. de jornal más 20 pts. de primos si paga 300 pts. de alquiler, 15 de luz, los melones se venden a 6 pts. kilo, los tomates a 14 y si es la carne, chuletas a 110, filetes ternera a 140 y sardinas a 28. ¿Qué obrero, con 80 pts., alcanza?

» Aunque esta vida que llevo es muy dura, separado de mi esposa y tres hijos, he tenido que regresar si quiero que ellos coman pan. E. N.

## A SASTRE, ALBERTI Y TANTOS OTROS

J. D. G., desde Suiza, nos envía un sentido artículo en homenaje a Federico García Lorca (que publicaremos más adelante), y agrega:

Al rendir este modestísimo homenaje a nuestro gran poeta Lorca quisiera, al mismo tiempo, rendíroslo a Sastre, Alberti y tantos otros intelectuales progresistas.

Amaría que mi pluma se sintiese con las alas doradas del genio para agradeceros con una bella prosa todo lo que hacéis por España. Pero mi pluma no es tal ni soy escritor. Soy uno de tantos obreros que desde el fondo del corazón os dice: gracias.

Poesía recibida: «No tengo patria», de un obrero de Jaén.

## ¡Yo estuve con Espartaco!

4º episodio. — Texto de Alberto Peña. Dibujos: J. Sáez.



RESUMEN. — Marco, no tomó parte en la rebelión de Antonio y sus camaradas. Pero se niega, ante Publius, a desempeñar una función indigna.

## CRONICA DEPORTIVA

# Primeras impresiones sobre el Campeonato

A penas han transcurrido varias jornadas domingueras y ya los equipos de campanillas toman sus distancias del resto del lote. Valencia, R. Madrid, Barcelona y Zaragoza se han situado en los puestos punteros, muy cerca los unos de los otros. Por su parte, el Atlético de Madrid, que es actual campeón, no acaba de encontrar aún su ritmo y va dando tumbos de una jornada a otra.

Por la cola la lucha también ha comenzado. Aquí, los que por el momento parecen en mayores dificultades son los dos equipos gallegos: el Coruña y el Pontevedra. Mas no nos lancemos a hacer pronósticos prematuros y precipitados, tanto en lo que se refiere a la cabeza como a la cola. Todavía estamos en un momento cuando son posibles multitud de variaciones en la clasificación. Con toda su importancia, los puntos, en este comienzo de la competición no son todavía decisivos. Cuando adquieran este valor es en la segunda vuelta del campeonato.

Los resultados del comienzo suelen ser, con frecuencia, un tanto dispares respecto a la categoría de cada conjunto y suelen estar determinados en gran medida por la preparación más o menos intensa que ha seguido cada equipo en el período anterior. Pero el campeonato es largo y, en fin de cuentas, lo que decidirá será la clase, las reservas y el espíritu de compenetración que posee cada equipo.

No obstante, es lógico que hagamos un intento de vaticinio.

No es probable que el Valencia mantenga hacia el final de la Liga su pretensión de líder que actualmente ejerce. Y lo decimos porque ya van siendo varios años que el Valencia juega a rachas. Hace una serie de partidos formidables, para luego venirse abajo. Sin ir más lejos, el año pasado, si recordamos, también este club se puso en cabeza, en la primera mitad.

Pero luego, por causas internas, falta de moral, se hundió estrepitosamente para terminar la Liga en el más gris anonimato. ¿Sabrá vencer esta temporada su enfermedad endémica? Lo dudamos.

El R. Madrid ya se perfila como principal pretendiente al título de campeón. A pesar de su empate con el Español en el estadio Santiago Bernabeu. Su juego es sólido y regular y es el equipo que tiene mejores y más numerosos reservas.

Incluso su pequeño tropiezo con el Español en este principio de temporada, cuando todo es reparable, le va a servir de aliciente y de estímulo de superación. El Barcelona, será indudablemente otro de los pretendientes al título, pero quizás más por su historial que por su fuerza actual. Su debilidad reside en que fuera del Neu Camp tiene menos «garras» que el Real Madrid, es más vulnerable.

El Zaragoza nos parece un equipo que dará guerra a todos los gallitos. Tiene juego y evolución sobre el terreno sin complejos, gracias a que es un equipo que, a diferencia del R. Madrid, Atlético de Madrid o Barcelona, no está obligado a ganar el campeonato para que su campaña sea considerada como positiva.

Como decíamos más arriba, el juego del Atlético de Madrid es muy inestable.

No vemos muchas probabilidades de que los rojiblancos de Madrid repitan la hazaña del año pasado.

Equipos como el Atlético de Bilbao, Sevilla, Elche suponemos que no tienen, hoy en día, potencia suficiente como para ganar el título de campeón, que tampoco deben pasar grandes apuros y se situarán en la zona templada de la clasificación.

Y quedan los ocho equipos restantes: Las Palmas, Córdoba, Español, Sabadell, Pontevedra, Granada, Hércules y La Coruña que, a nuestro parecer, son los más débiles y para los que ya desde el comienzo empieza la dramática lucha por salvarse del descenso automático y la promoción.

Naturalmente que estas suposiciones hechas a priori pueden sufrir correcciones en un sentido u otro. Mas, nos parece que dada la fuerza de cada equipo en presencia estas variaciones serán mínimas. En todo caso, al final de la temporada las cosas quedarán en su sitio y cada equipo ocupará el lugar que, por el juego realizado, le corresponde. Y entonces veremos si hemos andado cerca o lejos con nuestros pronósticos.

AGUIRRE.

## CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

### RESULTADOS Y CLASIFICACION

PRIMERA DIVISION		RESULTADOS		CLASIFICACION	
Sevilla-Las Palmas	2-0	At. Madrid	4 1 1 2 3 33 +1	At. Madrid	5 4 1 0 13 49 +3
Hércules-Granada	2-1	Las Palm.	5 1 1 3 6 93 -3	Madrid	5 3 2 0 10 48 +2
Coruña-Elche	1-1	Coruña	5 0 1 4 1 71 -5	Español	5 3 1 1 11 67 +3
Barcelona-Pontevedra	0-1	SEGUNDA DIVISION		Zaragoza	5 3 0 2 10 126 +2
At. Bilbao-Español	1-3	Grupo Primero		Sevilla	5 2 1 2 7 65 -1
Valencia-Sabadell	6-1	RESULTADOS		Elche	5 2 1 2 11 105 +1
Córdoba-At. Madrid	1-0	Tenerife-Logroñés		At. Bilbao	5 2 1 2 5 65 -1
Madrid-Zaragoza	3-1	R. Vallecana-Torrelavega		Sabadell	5 2 1 2 5 85 +1
		Santander-Ferrol		Hércules	5 2 1 2 4 95 -1
		Celta-Langreo		Barcelona	4 2 0 2 9 64 -2
		Valladolid-Indauchu		Granada	5 1 2 2 10 94
		C. Sotelo-Gijón		Pontevedr.	5 1 2 2 2 34
		Osasuna-Burgos		Córdoba	5 2 0 3 5 94
		Oviedo-R. Sociedad			
		Grupo Segundo			
		RESULTADOS			
		At. Ceuta-Betis			
		Murcia-Lérida			
		Badalona-Cádiz			
		Castellón-Europa			
		Condal-Málaga			
		Huelva-Levante			
		Mallorca-Algeciras			
		Mestalla-Constancia			

AMIGO LECTOR: SUSCRIBASE A «LIBERTAD PARA ESPAÑA» La suscripción anual o semestral es una ayuda importante para nuestro periódico.

PANORAMA



INTERNACIONAL

Eso es echar agua al molino de los agresores

VIENE distinguiéndose la prensa española, con matices en algunos casos, en presentar a los imperialistas norteamericanos como interesados en hallar soluciones encaminadas a establecer la paz en Vietnam.

« YA », del 28 de septiembre, escribía en su editorial que ante las « nuevas » propuestas norteamericanas, la « responsabilidad » por la continuación de la guerra « era del Gobierno de Hanoi », el cual tenía una actitud « fanáticamente negativa ».

En otro editorial, del 4 de octubre, el mismo periódico vuelve a la carga, diciendo que el Gobierno de Hanoi, practica « la estéril política del no ».

Para mantener esa posición tan complaciente con la política agresiva del Gobierno de Washington « YA » recurre a la tergiversación y a la falsificación, deformando intencionadamente la posición netamente mantenida y claramente expuesta del Gobierno de la República Democrática de Vietnam y la del Frente de Liberación

Nacional de Vietnam del Sur. Es más, tiende a sembrar la confusión en el pueblo español y hacerle creer que si no hay paz en Vietnam es porque el Gobierno de Hanoi se niega a toda discusión. Los resultados de esos comentarios de « YA » son los de llevar inevitablemente el agua al molino de los agresores.

Los pueblos de todos los países condenan energicamente la agresión del imperialismo norteamericano al pueblo vietnamita. La condenan con razón, porque los hechos demuestran que si no hay paz en Vietnam la responsabilidad íntegra es del Gobierno de Washington.

Recientemente, el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, señor Couve de Murville, en declaraciones a los periodistas en Canadá y en Estados Unidos, expuso que el Gobierno de Hanoi ha estado dispuesto a negociar y señaló que la gestión para abrir las conversaciones se hizo por mediación del Gobierno de Francia a las que el Gobierno de Washington se negó. La negativa de los

norteamericanos fue seguida de feroces bombardeos a los territorios de la República democrática de Vietnam, al mismo tiempo que aumentaba en proporciones extraordinarias el Ejército de agresión y el armamento que tiene en Vietnam del Sur.

Para cualquier observador que siga de cerca los acontecimientos internacionales y muy concretamente el curso de la guerra en Vietnam, hay una realidad que no varía: cada « ofensiva » de paz del Gobierno de Washington va acompañada de nuevas medidas de guerra contra el pueblo vietnamita. Dicen, no sabemos si con ingenuidad, algunos periodistas norteamericanos, de los que tienen acceso a intimidades políticas del Departamento de Estado y del Pentágono, que « Johnson es sincero en sus propuestas, pero que nadie lo cree ». Eso de la sinceridad hay que apartarlo, pero que tienen razón cuando dicen que nadie lo cree, no ofrece duda.

La hipócrita política del Gobierno de Washington no encuentra eco en casi nadie. ¿Cómo es posible creer en esa voluntad de negociación cuando simultáneamente al discursar en la ONU lanzan decenas de miles de toneladas de metrallas, napalm, productos tóxicos sobre los territorios del Vietnam del Norte, masacrando a ancianos, niños, mujeres y destruyendo viviendas, escuelas, hospitales y arrasando aldeas enteras!

La reacción de nuestro pueblo ante tantos crímenes horribles es de profunda indignación y siente viva simpatía por el heroico pueblo vietnamita que defiende con innumerables sacrificios su libertad y su independencia. No se dejará engañar ni desviar por esa posición de « YA » y de otros periódicos españoles tan poco respetuosos con la verdad de lo que está ocurriendo en Vietnam.

« ¡GIBRALTAR ESPAÑOL! »

TAMBIEN LO SON ROTA Y TORREJON DE ARDOZ

De nuevo, la cuestión de Gibraltar ha vuelto al proscenio de la actualidad, española pero también, esta vez, internacional. La prensa y la radio hablan abundantemente del pleito entre Inglaterra y España.

El motivo es que se han celebrado en la capital inglesa conversaciones en el marco de la recomendación de las Naciones Unidas de solucionar el conflicto a través de una confrontación bilateral. Se habían iniciado en mayo pasado al nivel de los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países, pero han sido de nuevo aplazadas y esto por cuarta vez consecutiva.

La delegación de Su Majestad británica, arguyendo que Gibraltar es posesión inglesa desde hace más de 250 años, propuso que los aspectos jurídicos de la cuestión sean sometidos al Tribunal Internacional de La Haya. Lo que tendría como primera consecuencia dejarlo en suspenso por varios años más. El representante español, marqués de Santa Cruz, después de rechazar la propuesta inglesa, ha dicho que desea someterla a su gobierno. Este último, por otra parte, ha tomado algunas medidas para acelerar el asunto. Últimamente, ha prohibido a los ingleses el derecho de sobrevolar el territorio español. Ahora, después de la negativa del gobierno de Londres de reconocer como española la zona neutra en la que está enclavado el aeródromo de Gibraltar, amenaza con cerrar la frontera de La Línea a partir del 20 de octubre.

Tal es la situación hoy día. Es difícil juzgar cual será su desarrollo. Sin embargo, la opinión de los comentaristas internacionales es que ninguna de las dos partes está interesada en llegar a soluciones extremas.

UN POCO DE HISTORIA

El lector español conoce bien el problema de Gibraltar, por ser éste uno de los que vuelven periódicamente en las páginas de la prensa española. Dicho sea de paso, sobre todo cuando el gobierno franquista tiene interés en levantar una cortina de humo ante otros problemas más importantes para los españoles.

Los ingleses ocuparon el Peñón en 1704. Y, en 1713, Francia, Inglaterra, España y Holanda firmaron el Tratado de Utrecht, con el que se puso fin a la guerra de sucesión de España. Conservaba Felipe V la corona de España a costa de importantes concesiones marítimas hechas a Inglaterra. Entre ellas, cedía Gibraltar a los ingleses.

Su situación geográfica, confiere al Peñón, incluso en nuestra época de cohetes intercontinentales, una gran importancia estratégica y militar. Situado en el estrecho, entre España y Marruecos, por el cual comunica el Mediterráneo con el Atlántico, es una plaza fuerte que controla la navegación por el Mare Nostrum.

A pesar de los muchos años que llevan instalados los ingleses en la Roca, no cabe la menor duda sobre la soberanía del Peñón. Gibraltar forma parte integrante del territorio patrio. Gibraltar es español. Así opina, además, el pueblo español unánimemente.

Sentado este principio, nadie nos impedirá tachar de doblez la posición del gobierno del general Franco en este asunto. En efecto, en España existen, en virtud del pacto firmado en 1953 con Estados Unidos, un montón de Gibraltarés: todas esas bases norteamericanas enclavadas en nuestro suc-

lo, Torrejón de Ardoz, Rota, etc., sin que por ellas se eleve la mínima voz de nuestros gobernantes reclamando que sean puestas bajo mando español.

Y eso que en ellas se almacena un terrorífico arsenal termonuclear que hace correr a nuestro país un enorme peligro, como se puso trágicamente de manifiesto en el accidente de Palomares.

LA MEJOR SOLUCION

¿ Qué objetivos persigue pues el gobierno español con la operación Gibraltar ?

Entre otros, procurarse un aval de « patriotismo » para presentar al pueblo; pero éste no se deja fácilmente confundir y no cree en esa supuesta preocupación de un gobierno que vende trozo a trozo nuestra patria al imperialismo americano a cambio de su apoyo político o económico.

En definitiva, el problema de Gibraltar, de Rota, de Torrejón, etc., sólo podrá resolverse favorablemente para España un gobierno auténticamente democrático, que cuente con el apoyo popular y que esté realmente preocupado por la independencia nacional de nuestra patria. Pero ése, en ningún caso puede ser el del general Franco.



¡ ATENCION !

Si su suscripción anual se ha cumplido, no olvide su renovación, lo más pronto posible, mediante giro postal de 90 francos belgas, a Mme Bernande RENQUIN, CCP 9635.58, rue du Sonnet, 25 BRUXELLES 8.

Indique al dorso : « Renovación abono anual, a partir del n. »

Pedimos a todos cuantos nos mandan fondos de ayudas nos escriban cada vez que efectúen envíos de dinero, a fin de facilitar su control y, al mismo tiempo, su publicación. Gracias.

LA ADMINISTRACION.

NOTAS DE ADMINISTRACION

Hemos recibido para ayuda a los presos políticos de Cáceres de « Tío bueno » 200 Pts.

Para ayuda a presos políticos, de un transeunte en Bruselas 50 Pts.

De un grupo de españoles de la fábrica « Philips » de Utrecht, también para los presos políticos 70 Fl.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form with fields for Nombre, Apellidos, Domicilio, Población, País.

Suscripción por 1 año (22 números) or 6 meses (12 números)

(Poner una cruz en la casilla que interese)

IMPORTE DE LA SUSCRIPCION

Table with columns for country (Belgium, Germany, France, Switzerland, Holland, England) and subscription rates for 6 months, 1 year, and 2 years.

NOTA. - Para envío de fondos recomendamos utilicen el Giro Postal Internacional, dirigidos a : F. RENQUIN - BRUXELLES - CCP 9635.58.

CHECOSLOVAQUIA : LA SEMANA DE LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA

Praga, (ED). - Con una gran participación popular se ha celebrado en Checoslovaquia la Semana de Lucha contra el Fascismo y la Guerra, al cumplirse el 30 aniversario de la creación de las Brigadas Internacionales que combatieron en España.

Los actos que, organizados por la Unión de Combatientes Antifascistas Checoslovacos, han tenido lugar en diversas ciudades han estado inspirados por los sentimientos de solidaridad del pueblo checoslovaco para con la lucha del pueblo español contra la dictadura fascista y del pueblo vietnamita por su independencia.

Antiguos miembros de las Brigadas Internacionales pertenecientes a 13 países, entre ellos la Unión Soviética, Bulgaria, Francia, Rumanía, Yugoslavia, Polonia, Italia, Bélgica, Hungría, la República Democrática Alemana, la República Federal Alemana, Dinamarca y Austria, fueron acogidos por el gobierno checoslovaco como huéspedes de honor y participaron en los diversos actos.

La Semana fue clausurada el domingo 2 de octubre con un acto solemne en la sala Smetana de Praga.

Al finalizar este acto, lo mismo que en los que se celebraron en las otras localidades, se adoptaron resoluciones de solidaridad con el pueblo español, por la amnistía en favor de los presos y emigrados políticos españoles y de condena de la agresión norteamericana al pueblo de Vietnam.

SOLIDARIDAD con el pueblo español

PROTESTAS EN PARIS POR LA DETENCION DE INTELLECTUALES EN MADRID

Numerosos intelectuales franceses han dirigido al ministro de Información del gobierno del general Franco un telegrama de protesta que dice: « Acabamos de saber que Armando López Salinas, Dionisio Ridruejo y Alfonso Sastre han escogido la prisión antes que pagar las multas a que habían sido arbitrariamente condenados por haber asistido a una reunión de estudiantes y profesores en mayo último. El coraje de estos escritores, que son el honor de las letras españolas, hace aparecer más odiosa todavía la aplicación de una ley destinada a castigar a malhechores o vagabundos. Por ello demandamos que los señores Salinas, Ridruejo y Sastre, etc., sean puestos inmediatamente en libertad ».

Entre los firmantes del telegrama figuran : Pierre Abraham, Louis Aragon, Simone de Beauvoir, Loleh Bellon, Georges Conchon, Claude Couffon, Claude Faux, Max-Pol Fouchet, Pierre Gamarra, Pierre Gascar, Jacques Gaucheron, Gisele Halimi, Florence Malraux, Christiane Rochefort,

Claude Roy, Juan Paul Sartre, Elsa Triolet.

La Asociación Cultural Franco-Española, que preside el profesor Marcel Bataillon, y la Conferencia de Europa Occidental para España han dirigido también sendos telegramas a las autoridades españolas protestando por el encarcelamiento de los intelectuales.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CONDENA LAS CONFISCACIONES DE PERIODICOS EN ESPAÑA

Praga, (ED). - Con motivo del Día Internacional de Solidaridad de los Periodistas, el Secretariado de la OIP (Organización Internacional de Periodistas) ha hecho público un llamamiento exhortando a los periodistas de todo el mundo a expresar su solidaridad con sus colegas de Vietnam del Sur y del Norte y con todos aquellos que son perseguidos por servir la causa de la verdad, la libertad, la justicia y la paz.

El llamamiento recuerda los últimos casos de persecución de periodistas y las confiscaciones de varios periódicos, en su mayoría católicos, en España.



# Bertolt BRECHT

## EJEMPLO DE INTELLECTUAL ANTIFASCISTA

Bertolt Brecht nace en Augsburg (Baviera) en 1898. En un principio se le encuentra en las filas del expresionismo, pero se separa pronto y comienza su verdadera formación al lado de grandes directores teatrales como Max Reinhardt y Erwin Piscator. Desde sus primeras obras (« Tambores en la noche » (1922), « Hombre por hombre » (1926)...) se ve en él una preocupación por el teatro político.

Con « La ópera de perra gorda » (1928) comienza a considerarse como uno de los autores famosos de la época y es en este momento cuando se acerca a los movimientos marxistas. Esta aproximación al marxismo marca una nueva época, la de las obras didácticas. Entre las primeras obras de esta tendencia se destaca « La madre », que es prohibida por la policía y contribuye a su exilio a la llegada de Hitler al poder.

Durante ese exilio en Francia, la Unión Soviética, Finlandia y América, compone las obras más importantes, entre ellas « Terror y miseria del III Reich », « Madre Coraje » y « Los fusiles de la madre Carrar », esta última, situada en España, en el momento de la sublevación de Franco. Director del « Berliner Ensemble », conjunto teatral de la República Democrática Alemana, Bertolt Brecht realiza, al acabar la Segunda Guerra Mundial, una verdadera revolución en el arte escénico cuyos principios están expuestos en su obra « Pequeño organón para el teatro » (1949).

El arte de Brecht consiste en tratar de llegar al espectador a través del conocimiento, no de la emotividad; en cuanto al actor, debe ser siempre consciente de su papel de actor, sin intervenir en el campo del espectador que debe mantenerse como tal. Bertolt Brecht murió en 1956.

# UN CUENTO Y UN POEMA DE BRECHT

## SI LOS TIBURONES FUERAN HOMBRES

« Si los tiburones fueran hombres, preguntó al señor K. la nieta de su casera, ¿acaso se mostrarían más amables con los pececitos? » « Claro está, dijo él. Si los tiburones fueran hombres, harían construir en el mar cajas enormes para los pececitos, con toda clase de alimentos dentro, tanto plantas como materias animales. Se preocuparían de que las cajas tuvieran siempre agua fresca y tomarían toda clase de medidas sanitarias. Si por ejemplo un pecesito se hería en la aleta, le harían en seguida un vendaje para que la muerte no se lo arrebatara a los tiburones antes de tiempo. Con el fin de que los pececitos no se volvieran melancólicos, de vez en cuando habría grandes fiestas acuáticas, porque los pececitos alegres saben mejor que los melancólicos. Naturalmente habría también escuelas en las grandes cajas. En esas escuelas, los pececitos aprenderían como se entra en las fauces de los tiburones. Necesitarían la geografía, por ejemplo, para poder hallar a los grandes tiburones acostados perezosamente dondequiera que fuese. Lo esencial sería naturalmente la formación moral de los pececitos. Lo que hay más grande y más bello para un pecesito, les enseñarían, es sacrificarse alegremente y tener fe en los tiburones, sobre todo cuando estos dicen que trabajan por un porvenir hermoso. Se enseñaría a los pececitos que ese porvenir sólo quedaría garantizado si aprendían a ser obedientes. Los pececitos deberían prevenirse contra todas las bajas inclinaciones materialistas, egoístas y marxistas y, si uno

de ellos daba muestras de tales inclinaciones, deberían avisar inmediatamente a los tiburones. Si los tiburones fueran hombres, se harían naturalmente la guerra, para conquistar cajas de peces extranjeros y pececitos extranjeros. Las guerras, las harían hacer a sus pececitos personales. Enseñarían a esos pececitos que entre ellos y los pececitos de los otros tiburones hay una diferencia enorme. Los pececitos, proclamarían, son, es de sobra sabido, mudos, pero se están callados en lenguas muy diferentes y les resulta por lo tanto absolutamente imposible comprenderse. A cada pecesito que, en el curso de la guerra, matara algunos otros pececitos, pececitos enemigos que se están callados en otra lengua, le entregarían una pequeña condecoración de algas y le conferirían el título de héroe. Si los tiburones fueran hombres, tendrían naturalmente un arte. Habría bellos cuadros en los cuales los dientes de los tibu-

rones estarían pintados de deliciosos colores, sus fauces representadas como puros jardines de placer donde es posible divertirse deliciosamente. Los teatros, en el fondo del mar, mostrarían cómo pececitos heroicos entran con entusiasmo en las fauces de los tiburones. Incluso habría una religión, si los tiburones fueran hombres. Enseñaría que los pececitos no empiezan a vivir de verdad más que en el vientre de los tiburones. Por otra parte, si los tiburones fueran hombres, los pececitos cesarían de ser todos iguales, como lo son ahora. Algunos de ellos serían encargados de una función y colocados por encima de los otros. Los pececitos algo más gordos tendrían incluso el derecho de devorar a los más pequeños. Para los tiburones, esto sería más bien agradable ya que tendrían más a menudo buenos bocados que comer. Y los pececitos más gordos, los que ocuparían puestos, velarían para que el orden reinara entre los pececitos, se convertirían en profesores, oficiales, ingenieros de la construcción de cajas, etc. En pocas palabras, que por fin habría en el mar una cultura, si los tiburones fueran hombres. »

## LO QUE PREGUNTA UN OBRERO QUE LEE

¿Quién ha construido Tebas, la de las siete puertas?  
En los libros, se dan los nombres de los Reyes.  
¿Han arrastrado los Reyes los bloques de piedra?  
Y Babilonia varias veces destruida,  
¿Quién tantas veces la ha reconstruido? En qué casas  
de Lima la dorada se alojaron los obreros de la construcción?  
Cuando la Muralla de China estuvo terminada,  
¿A dónde fueron, aquella noche, los albañiles? Roma la grande  
está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió?  
¿De quién los Césares han triunfado? ¿Solo tenía,  
la tan cantada Bizancio, palacios  
para sus habitantes? Incluso en la legendaria Atlántida,  
la noche en que el mar se la tragó,  
los que se ahogaban aullaban,  
reclamaban sus esclavos.

El joven Alejandro conquistó las Indias.  
¿Solo?  
César aplastó a los Galos.  
¿No tenía a su lado un cocinero al menos?  
Cuando su flota fue hundida, Felipe de España  
lloró. ¿Nadie más lloraba?  
Federico II ganó la guerra de los siete años.  
¿Quién, además de él, salió ganando?

A cada página una victoria.  
¿Quién guisaba los festines?  
Cada diez años un gran hombre.  
Los gastos, ¿quién los pagaba?

Tantas preguntas hay,  
Como relatos.

(Del libro « Historias de Almanaque »)

## ACTUALIDAD CULTURAL

### ● EL 17º CONGRESO INTERNACIONAL DE ASTRONAUTICA EN ESPAÑA

Del 9 al 16 de octubre tiene lugar en España el 17º Congreso Internacional de Astronáutica, así como el IXº Coloquio de Derecho Espacial y la IIª reunión sobre la Astronáutica en la enseñanza.

### ● HACIA LA ENSEÑANZA POPULAR DE LA COSMONAUTICA EN LA URSS

El Instituto Pedagógico de Moscú ha abierto una serie de cursos sobre la Astronáutica (historia de la exploración espacial, teoría del movimiento de cohetes, construcción de satélites),

sobre la astrofísica (mecánica celeste), la cibernética y la medicina cósmica.

Los estudiantes del magisterio estarán así preparados para enseñar a sus alumnos los conocimientos básicos relacionados con la cosmonáutica.

### ● EXPORTACION DE TESOROS NACIONALES

Según publica la « Vanguardia del 27 de septiembre », la pintura « La Santa Faz », firmada por Velázquez, y valorada en 6 millones 675.000 pesetas, va a ser sacada a subasta, con las garantías de publicidad internacional, como trámite previo para la resolución de la solicitud de licencia de exportación formulada

por don Manuel Alonso de Quintanilla, en virtud de la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia que publicará el próximo lunes el « Boletín Oficial del Estado ».

### ● « EL ANGEL EXTERMINADOR », DEL CINEASTA ESPAÑOL BUÑUEL, HA SIDO PREMIADO

La película de Luis Buñuel, el « Ángel Exterminador » ha recibido el primer premio « León-Mousinac » creado este año por la Asociación Francesa de Crítica de Cine y Televisión. Ese premio será atribuido cada año a la mejor película extranjera.

« El Ángel Exterminador » de Buñuel ha ido elegido entre 16 películas, de los 16 países que se han presentado al encuentro cinematográfico de Montmartre.

## GUERRA Y REVOLUCION EN ESPAÑA

La Editorial PROGRESO de Moscú nos comunica la publicación de una nueva e interesante obra en varios tomos titulada: GUERRA Y REVOLUCION EN ESPAÑA 1936 - 1939, redactada por un grupo de autores presidiados por Dolores Ibárruri, destacadísima personalidad del movimiento obrero español e internacional. Esta obra no es un trabajo más que venga a engrosar la copiosa literatura publicada en relación con la guerra de España. Con el pensamiento puesto en las nuevas generaciones españolas que no

vivieron la guerra y se incorporan hoy al quehacer nacional, los autores, todos ellos participantes activos en la gran contienda española, explican, sobre la base de una rica documentación, las causas que generaron la sublevación militar-fascista del 18 de julio de 1936 y los acontecimientos de todo orden que se sucedieron a lo largo de la guerra. Puede encargarla en las librerías de su país que tienen relaciones comerciales con V/O « Mezhdunaródnaya Kniga ».

URSS, Moscú, 200